



ACTA

Con fecha 10 de noviembre de 2016, se remite vía telemática informe de valoración global de todos los criterios establecidos en la letra H del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato del **Servicio de Seguridad y Vigilancia de las Actividades organizadas por la FMC**, por procedimiento abierto, a los miembros de la mesa de contratación que a continuación se indican:

Presidenta: D^a. Ana M^a Redondo García, Presidenta delegada de la FMC

Vocales:

D. Juan Manuel Guimeráns Rubio, Director del Área de Cultura y Turismo.

D. José M^a Viteri Arrarte, Gerente de la FMC.

D. Juan Manuel Sanz Ruiz, Interventor Delegado de la FMC.

D^a. Ana Isabel Mellado Fraile, Jefa de la Secretaría Ejecutiva del Área de Cultura.

D^a. Ana Isabel Boillos Rubio, Técnico de la Secretaria Ejecutiva del Área de Cultura y Turismo.

D. Juan Diego Gómez Ribón, Coordinador de Servicios Generales de la Fundación Patio Herreriano.

Secretaria:

D^a Rosaura Uña González, Administrativo de la FMC.

Visto por los componentes de la mesa de contratación el informe de valoración global de las ofertas presentadas y admitidas a la licitación: EULEN SEGURIDAD, S.A y VEGARSA SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación, su forma de valoración y ponderación entre ellos establecidos en la letra H del pliego de contratación, resultando que la proposición más ventajosa en su conjunto, es la presentada por VEGARSA SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L, al haber obtenido la mayor puntuación sobre la totalidad de criterios evaluables, por lo que la Mesa de Contratación manifiesta su conformidad y propone se eleve al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de dicha empresa.

Se da por realizada por realizada de forma telemática la reunión de la mesa de contratación levantándose la presente acta.

LA PRESIDENTA

Ana M^a Redondo García

LA SECRETARIA

Rosaura Uña González